

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2020

Miller Andrade Ulloa, Concejal Urbano de GAD MANTA



DATOS GENERALES:

DATOS DE LA AUTORIDAD:

Nombres y Apellidos	Andrade Ulloa Leonso Miller
No. de cédula	020133932-2

DOMICILIO:

Provincia	Manabí
Cantón	Manta
Nombre Parroquia	Eloy Alfaro
Dirección	Cdla La Aurora manzana G
Correo electrónico	miller_andrade@manta.gob.ec
Teléfonos	0995957677

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD MANTA
--	-----------

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO
-----------------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	desde enero al diciembre del 2020
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	25 de junio del 2021
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Plataformas

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

Plan de trabajo planteado formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
<p>Desarrollo Sociocultural: Promover la participación de los actores del cantón para el desarrollo de proyectos sociales y culturales que permitan el fortalecimiento cultural, mediante convenios con los GAD, Gobierno Central y Cooperación Internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se gestionó el fortalecimiento de actividades sociales a nivel cantonal. 2. Gestión de diferentes actividades se atendió las necesidades de los grupos de atención prioritaria. 3. Fortalecimiento de las actividades culturales del pueblo montubio dentro del cantón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en proyectos comunitarios y sociales que fortalecen las actividades sociales cantonales. 2. Aval de múltiples actividades para focalizar la atención a grupos de atención prioritaria. 3. Fortalecimiento de las actividades culturales del pueblo montubio en el cantón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en proyecto comunitario de asistencia alimenticia (Anexo 1) 2. Entrega de víveres para adultos mayores (Anexo 2) 3. Se suspende actividades por pandemia.
<p>Desarrollo Económico-productivo: Gestionar e incentivar a los actores productivos del cantón para el desarrollo de proyectos agroproductivos y turismo comunitario que permitan la reactivación económica de nuestra población mediante convenios con los GAD, Gobierno</p>	<ol style="list-style-type: none"> a. Gestión arreglos del mercado parroquial. b. Inventario de los recursos turísticos del cantón. c. Fomento del turismo promocionando los atractivos turísticos del cantón. d. Fortalecimiento de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria para que procesen productos terminados de la producción de materia prima. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Acompañamiento en la implementación para el mejoramiento de mercados parroquiales. b. Análisis estadístico. c. Representación en Vitrina Turística ANATO 2020. d. Diseño y estructura del PROTOCOLO PARA PLAN PILOTO DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DE SERVICIO TÉCNICO DE CELULARES EN EL 	<ol style="list-style-type: none"> a. Recorrido en Nuevo Tarqui (Anexo 3) b. Trabajo de despacho. c. Oficio de delegación por parte del ejecutivo (Anexo 4) d. Convocatoria para reunión inicial de trabajo para Diseño y estructura del PROTOCOLO PARA PLAN

<p>Central y Cooperación Internacional.</p>	<p>e. Gestión para que los agricultores realicen prácticas productivas comunitarias preservando el ambiente y la biodiversidad.</p>	<p>CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID19</p> <p>e. Participación en capacitación para propietarios de negocios y emprendedores por módulos vía digital.</p>	<p>PILOTO DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DE SERVICIO TÉCNICO DE CELULARES EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID19 (Anexo 5)</p> <p>e. Capacitación para propietarios de negocios y emprendedores por módulos vía digital (Anexo 6)</p>
<p>Desarrollo de asentamientos humanos: Realizar un plan de desarrollo y plan de ordenamiento territorial en coordinación con el GAD MANTA, para que el cantón vaya creciendo de manera técnica, organizada y sostenible para que los servicios básicos lleguen de forma eficiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para la elaboración del Plan del Desarrollo. 2. Gestión para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial. 3. Gestión para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos en el Cantón. 4. Gestión para adquirir vehículos de servicios de gestión de riesgo. 5. Gestión del mantenimiento de parques y áreas verdes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y debate de información. 2. Análisis y debate de información 3. Análisis y debate de información 4. Análisis de información. 5. Acompañamiento ciudadano de pedidos y visitas en sitio. 	<p>Acompañamiento ciudadano de pedidos y visitas en sitio (Anexo 7)</p>

<p>Desarrollo movilidad y conectividad: Gestionar la ejecución de proyectos viales que permitan el mejoramiento de las condiciones de circulación peatonal y vehicular, por medio de lastrado, adoquinado o asfaltado en zonas pobladas, para que los ciudadanos puedan tener una mejor comunicación interrecintos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para la elaboración de un inventario de las vías del cantón en categorías Primer Nivel (asfaltadas), segundo nivel (Lastradas) tercer nivel (camino de verano). 2. Gestión para el mantenimiento de las vías de primer nivel. 3. Gestión para el mantenimiento de las vías de segundo nivel. 4. Gestión para el mantenimiento de las vías de tercer nivel. 5. Gestión para el adoquinamiento de las calles, callejones en los asentamientos humanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de trabajo y análisis de situación actual. 2. Reuniones de trabajo y visita en sitio (Anexo 7) 3. Reuniones de trabajo y visitas en sitio. 4. Reunión de trabajo y visitas en sitio. 5. Reuniones de trabajo y acompañamiento ciudadano. 	<p>Visitas de territorio (Anexo 8)</p>
<p>Desarrollo de gestión del territorio: Gestionar la organización de las comunidades para que tengan un crecimiento sostenible y mejoren la capacidad de gestión de obras prioritarias para el sector.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las organizaciones comunitarias de derecho. 2. Facilitar la legalización de la organización de las Asociaciones de hecho. 3. Fortalecer la Asamblea Ciudadana Parroquial rural como parte del sistema de participación ciudadana. 4. Gestionar la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones del Gobierno Municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones de trabajo con múltiples organizaciones. 2. Reuniones de trabajo con organizaciones. 3. Sesiones de trabajo en el seno del Concejo Municipal. 4. Sesiones de trabajo en el seno del Concejo Municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con organizaciones (Anexo 9) 2. (Anexo 6)

CUMPLIMIENTO DE TRIBUCIONES:

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Se participó en xxx sesiones de concejo donde se aportó y debatió para las respectivas deliberaciones.	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	Certificado de asistencia a las sesiones de concejo del periodo enero-diciembre del 2020 (Anexo 10)
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado.	Continuación de la elaboración previa de la Ordenanza que rige los espectáculos públicos en el cantón Manta.	Trabajo personal preliminar en la elaboración previa de la Ordenanza que rige los espectáculos públicos en el cantón Manta.	Se suspendió dicha elaboración en febrero del 2020 por inicio de pandemia.
c) Intervenir en el seno cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Cumplimiento Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020.I	Informe de la Comisión de Urbanismo dando Cumplimiento Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020.	Convocatoria de la Comisión de Urbanismo dando Cumplimiento Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020 (Anexo 11)
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Fiscalización territorial.	Visita en sitio de obras.	Recorrido junto al ejecutivo en obras (Anexo 12)

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	x		RUC: 0201339322001

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Apoyo en la Ordenanza que regula el uso obligatorio de mascarillas.	Aprobación de Ordenanza que regula el uso obligatorio de las mascarillas.	Captura de pantalla de sesión concejo (Anexo 13)
Protocolo Para Plan Piloto De Reactivación Del Sector Comercial De Servicio Técnico De Celulares En El Contexto De La Emergencia Sanitaria Por El Covid19	Consideración del Protocolo Para Plan Piloto De Reactivación Del Sector Comercial De Servicio Técnico De Celulares En El Contexto De La Emergencia Sanitaria Por El Covid19	Reunión con comerciantes de dicho sector (Anexo 14)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	Imágenes de actividad (Anexo 15)
Audiencia pública	X	Reuniones de audiencia

		Barrial
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	Registro De Participación Otorgado Por La Dirección De Participación Ciudadana
Otros	X	Reuniones Y Visitas Barriales, Reuniones De Despacho

ANEXOS

ANEXO 1: Apoyo en proyecto comunitario de asistencia alimenticia:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1163392447327168>

ANEXO 2: Entrega de víveres para adultos mayores:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1065028293830251>

ANEXO 3: Recorrido en Nuevo Tarqui:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1156918247974588>

ANEXO 4: Oficio de delegación por parte del ejecutivo:

MANTA | **FIRMES CON EL CAMBIO**
ALCALDÍA

OFICIO MTA-2020-ALC-081
Manta, 18 de febrero de 2020

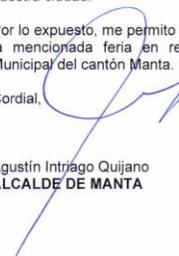
Señor
Leonso Miller Andrade Ulloa
CONCEJAL DE MANTA
Presente.-

De mi consideración:

En atención al oficio s/n de fecha 4 de febrero de 2020 suscrito por la Msg. María de Lourdes Fierro Tapia, Directora de Mercados del Ministerio de Turismo y el oficio No. O-DT-IARL-2020-No. 82 de fecha 10 de febrero de 2020, suscrito por el Ing. Isidro Rodríguez Loo, Director de Turismo, mediante el cual informa sobre la participación del GAD Municipal de Manta como co-expositores en la feria turística denominada "Vitrina Turística ANATO 2020", la misma que se realizará en Bogotá-Colombia del 26 al 28 de febrero de 2020; dicha feria congrega a 38 países de América Latina y la presencia aproximada de 15 mil compradores profesionales y en la que promocionaremos a nuestra ciudad.

Por lo expuesto, me permito delegar a usted en su calidad de Concejal para que asista la mencionada feria en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

Cordial,


Agustín Intrago Quijano
ALCALDE DE MANTA



Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ ▶ manta.gob.ec


GADM MANTA

Medio de verificación: Oficio MTA-2020-ALC-081

ANEXO 5: Convocatoria para reunión inicial de trabajo para Diseño y estructura del PROTOCOLO PARA PLAN PILOTO DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DE SERVICIO TÉCNICO DE CELULARES EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID19:

Miller Leonso Andrade Ulloa

De: Miller Leonso Andrade Ulloa
Enviado el: lunes, 18 de mayo de 2020 14:42
Para: Xavier Fernando Briones Mendoza
Asunto: REUNIÓN URGENTE

Estimado Xavier Briones, Comisario del Gad Manta.
Reciba un cordial saludo, me acerco mediante esta vía para invitarle a una reunión junto a comerciantes de telefonía móvil y servicio técnico para plantear alternativas para dinamizar y sostener el comercio de este sector. Nos acompañará la Directora de Control Territorial del Gad Manta.
La reunión será mediante la plataforma digital virtual Jitsi Meet este Lunes 18 de mayo del 2020 a las 16h00. La URL de la sesión será enviada 15 minutos previos a la sesión.

Atentamente,

Miller Andrade
Concejal de Manta

Enviado desde [Outlook Mobile](#)

Medio de verificación: Captura de correo electrónico institucional para reunión inicial de trabajo para Diseño y estructura del PROTOCOLO PARA PLAN PILOTO DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DE SERVICIO TÉCNICO DE CELULARES EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID19.

ANEXO 6: Capacitación para propietarios de negocios y emprendedores por módulos vía digital:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1141996652800081>

ANEXO 7: Acompañamiento ciudadano de pedidos y visitas en sitio:



Imagen 6.1



Imagen 6.2

Medio de verificación: (Imagen 6.1) <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1171655943167485>
(Imagen 6.2) <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1065110823821998>

ANEXO 8: Visitas de territorio:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1077533689246378>

ANEXO 9: Reuniones con organizaciones:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/103958317637476>

ANEXO 11: Convocatoria de la Comisión de Urbanismo dando Cumplimiento Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020:

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

CONVOCATORIA

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE URBANÍSTICA
5-2-2020

AMPARADO EN EL ART. 25 DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, ME PERMITO CONVOCARLOS A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA A DESARROLLAR EL DÍA VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 11H00 EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN UBICADA EN LA PARTE ALTA DEL EDIFICIO MUNICIPAL; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE PUNTO:

1. Conocimiento, análisis e informe de la Comisión Permanente de Urbanística con relación al Proyecto de Ordenanza que Regula la Intervención Municipal para la Limpieza en Terrenos Baldíos y al Espacio Público en el Cantón Manta, en cumplimiento con la Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020, adoptada por el Concejo de Manta, en la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 30 de enero de 2020.
2. Asuntos Varios.

Atentamente

Sr. Miller Andrade Ulloa
CONCEJAL DEL CANTÓN
PDTE. COM. MCPL. URBANÍSTICA

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Ing. Hernán Salcedo Looor
Concejal de Manta

Ing. Marciana Valdivieso Poveda
Concejala de Manta

Sr. Ledín Valencia Bravo
Concejal de Manta

Sr. Juan Casanova García
Concejal de Manta

FUNCIONARIOS INVITADOS

Diana Cevallos Tubay
Directora de Control Territorial

Emilio Bowen Alcívar
Director de Higiene

Ab. David Villarreal Vera
Procurador Síndico Mcpl.

José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastros y Registros








Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfono: 22811 479 - E-mail: mantad@manta.gob.ec
f t m manta.gob.ec

GADM MANTA

Medio de verificación: Convocatoria de la Comisión de Urbanismo dando Cumplimiento Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020

ANEXO 12: Recorrido junto al ejecutivo en obras:



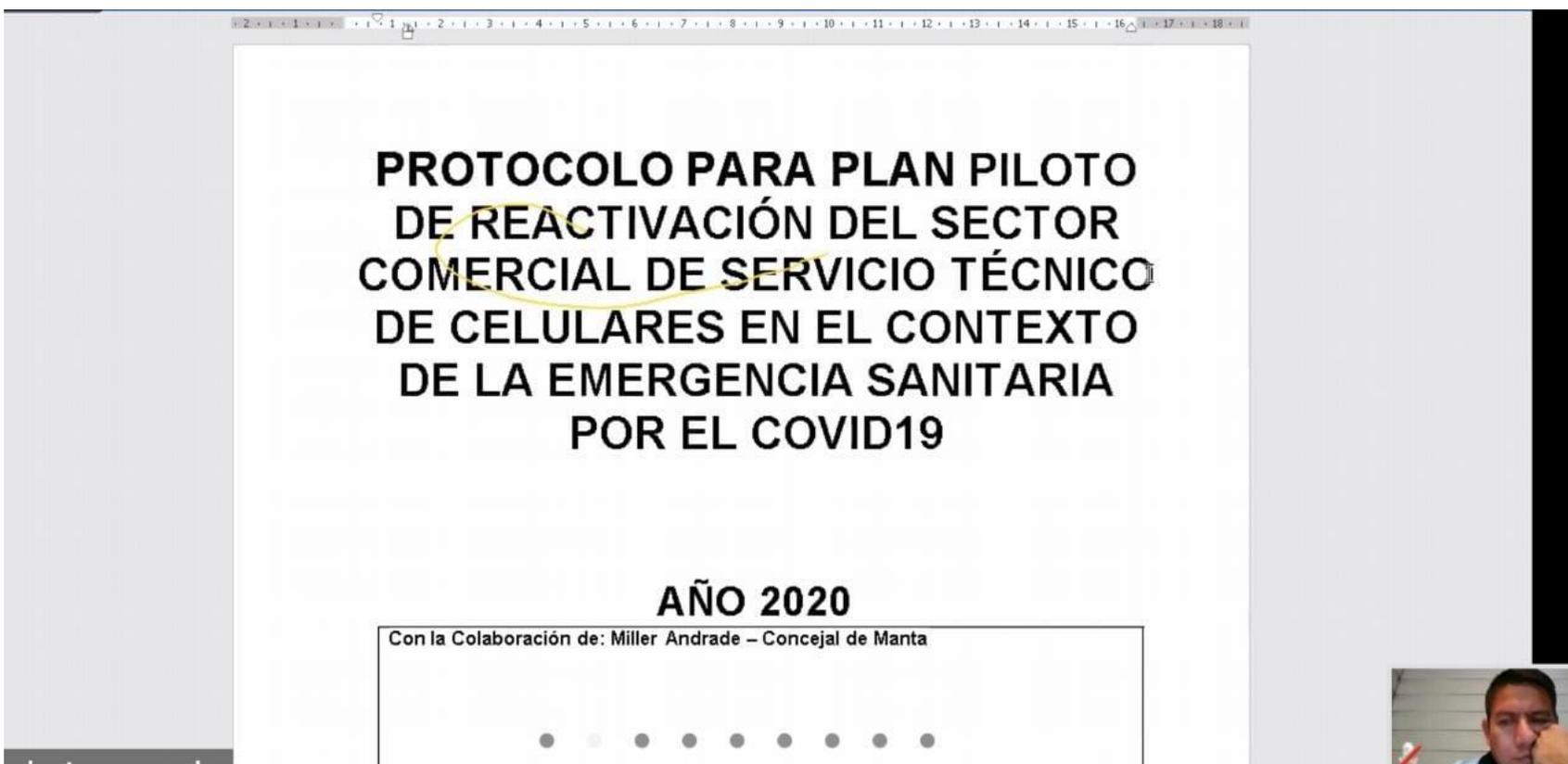
Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1067195803613500>

ANEXO 13: Captura de pantalla de sesión concejo:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1109486336051113>

ANEXO 14: Reunión con comerciantes de dicho sector:



Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1141998179466595>

ANEXO 15: Imágenes de la actividad:





Medio de verificación: <https://www.facebook.com/MillerAndradepolitico/photos/1059950144338066>